conocimientos

Caridad, razón y mujeres en la Beneficencia. Buenos Aires, 1822- 1875

Charity, reason, and women in Beneficence. Buenos Aires 1822–1875

Nicolás Rivas, Anna Ortiz Plá y Mateo Colimedaglia

Fecha de presentación: 14/11/25
Fecha de aceptación: 07/03/26

Resumen

Los ideales de la Revolución de Mayo tuvieron un impacto significativo en la creación de organizaciones de la sociedad civil, entre ellas, la Sociedad de Beneficencia. Nutriéndose de antecedentes de la Hermandad de Santa Caridad, esta institución inauguró, a la vez, un proceso de ruptura: obtuvo reconocimiento gubernamental, acceso a presupuesto público, además donaciones, y promovió nuevos roles para las mujeres. Estos cambios se expresaron tanto en las "damas de beneficencia", en su tránsito de la caridad a la filantropía ilustrada, como en las integrantes de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, y también para las destinatarias de sus acciones. En ese marco, se entrelazan sentidos vinculados al designio divino, la catástrofe, la injusticia, la salvación, junto con emergencia de la razón que, cultivada, habilitará nuevas voluntades, oficios, y virtudes desde una perspectiva utilitarista. Asimismo, comienzan a gestarse técnicas y métodos de intervención que, con el tiempo, serán apropiadas por el Estado en el marco de sus incipientes políticas públicas higienistas -y luego las tomará el Trabajo Social como profesión-. Cabe señalar que, ya desde 1824m integrantes de la Sociedad de Beneficencia realizaban visitas domiciliarias, anticipándose a su institucionalización en 1875. De este modo, esta práctica cuenta en Argentina con más de dos siglos de desarrollo.

Abstract

The ideals of the May Revolution had a significant impact on the creation of civil society organizations, among them the Society of Beneficence. Drawing on precedents such as the Brotherhood of Holy Charity, this institution simultaneously inaugurated a process of transformation: it gained governmental recognition, access to public funding—along with donations—and promoted new roles for women. These changes were reflected both in the "ladies of beneficence," in their transition from charity to enlightened philanthropy, and in the members of the Society of Ladies of Saint Vincent de Paul, as well as in the recipients of their actions. Within this framework, meanings associated with divine providence, catastrophe, injustice, and salvation were interwoven with the emergence of reason, which, once cultivated, enabled new forms of will, occupations, and virtues from a utilitarian perspective. At the same time, techniques and methods of intervention began to take shape that, over time, would be adopted by the state within its emerging hygienist public policies—and later by Social Work as a profession. It is worth noting that, as early as 1824, members of the Society of Beneficence were already conducting home visits, anticipating their formal

institutionalization in 1875. In this way, this practice has more than two centuries of development in Argentina.

Palabras clave

Asistencia, género, filantropía ilustrada, caridad, visita domiciliaria.

Keywords

Assistance, gender, enlightened philanthropy, charity, home visit.

Introducción

Este artículo retoma los hallazgos de dos proyectos de investigación: "La ´visita domiciliaria´ en la Argentina. De la caridad y la filantropía a la ciencia positivista (Buenos Aires, 1822 – 1875)" y "La visita domiciliaria y la división sexual del trabajo en la época de la beneficencia y la caridad (Buenos Aires. 1822 – 1875)" [1]. El desarrollo se estructura en cuatro ejes. El primero, aborda el marco interpretativo y contextual, hace foco en la Revolución de Mayo y la Ilustración como referencia teórica, específicamente el de la Sociedad de Beneficencia (SB), centrando el análisis en sus primeros años de aparición. El segundo, desarrolla las características de los premios a la virtud y su relación con la visita domiciliaria. El tercero se centra en la caracterización de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul (SSSVP). Y por último, se avanza en la perspectiva de género que atravesó, tanto a la SB como a la SSSVP, teniendo como referencia la relación espacio privado o doméstico y espacio público.

Revolución y pensamiento ilustrado

> La ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad. Él mismo es culpable de ella. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no yace en un defecto del entendimiento, sino en la falta de decisión y ánimo para servirse con independencia de él, sin la conducción de otro. ¡Sapere aude! ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la ilustración (Kant, 1784, p.1).

> Volviendo de aquí nuevamente el señor ministro (Rivadavia) a los puntos que habían dado motivo a la subdivisión de su discurso, hizo notar que las cualidades fundadas solamente en el sentimiento y el corazón, había llamado cualidades morales; como que la moralización es el primer efecto que producen; que a las que tienen su origen en la cultura del espíritu, llamadas

[1] Proyecto UBACyT. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (2023 – 2025) y Beca de Estímulo a la Investigación UBACyT (Anna Ortiz Plá).

> cualidades intelectuales: y que de la combinación de unas y otras, del ejercicio y aplicación que de ella se hacía, resultaba lo que se llama industria, o la adquisición de cualidades industriales (Reglamento de la Sociedad de Beneficencia, 1865. Acta de instalación de la Sociedad de Beneficencia. Buenos Aires, abril de 1830).

Liberarse de las ataduras de las tradiciones religiosas y políticas, así como de la superstición y de la ignorancia; situar a la razón como el método y valor privilegiado para comprender el pasado, el presente y el futuro; promover el señalamiento y castigo de lxs vagxs y mal entretenidxs; y valoriza la ciencia, el progreso y su vinculación con el comercio y la industria, constituyeron pilares del movimiento de la ilustración. En ese marco, la Revolución Francesa de 1789 en Europa y los procesos revolucionarios de las colonias en América Latina pueden comprenderse desde esta perspectiva. Como señala Rubinich (2021):

> Hace poco más, poco menos de doscientos años, se desplegaron experiencias de transformación en las sociedades humanas poseídas por un espíritu universalista que produjeron sensibilidades extendidas de manera persistente en el tiempo y en el espacio. La revolución francesa y su radicalizada hermana americana, la revolución haitiana, son los símbolos más potentes de esta efervescencia creadora. Las banderas de libertad, igualdad y fraternidad se levantaron con fuerza y entusiasmo alumbrando diversas causas, algunas de las cuales, aunque pudieran ser solo parcialmente exitosas de acuerdo a esos ideales, tuvieron no obstante la potencia de los hechos palpables y visibles (p. 2).

La ilustración implicó, desde una tradición humanista, el reconocimiento de una novedad política: la igualdad entre los hombres, en tanto todxs serían portadores de razón. Sin embargo, esta igualdad se inscribía en el lento proceso de desnaturalización de jerarquías, manteniendo viejos privilegios asociados a la condición de vecino y varón, así como a la posesión de propiedad y “sangre española”.

En este marco, quienes no contaban con bienes, herencia o linaje quedaba interpeladxs a instituirse como vía para superar situaciones de miseria o pobreza. Asu vez, desde una posición más radical, el pensamiento ilustrado también cuestionaba a quienes, aun poseyendo riquezas, no tengan oficio y/o trabajo o no se instruían. Al respecto, Romero (2001) sostiene:

> La igualdad de los hombres constituía un principio racional que condenaba el sistema tradicional de los privilegios. Si había pobres, eran víctimas del sistema y era necesario socorrerlos. Pero lo más importante era que no hubiera ociosos: ni los pobres que no encontraban en qué trabajar ni los ricos que consideraban deshonroso hacerlo (p. 152).

En este contexto, se consolida un paradigma centrado en la transformación, basada en un cuestionamiento a las determinaciones históricas y en la idea de que los propios hombres son los que hacen la historia. La ilustración, como movimiento intelectual surgido y desarrollado en Europa durante el siglo XVIII, tuvo su eco y particularidades en nuestro país, expresadas en el criollismo.

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

ipsis
instituto de política, sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales

UNC Universidad Nacional de Córdoba

> La población blanca de las colonias españolas en América se dividía en españoles europeos o peninsulares y españoles americanos o criollos. De forma extensiva, criollo designaba en sentido amplio a los nacidos en América o a instituciones autóctonas o propias de hispanoamérica; y se habla de sociedades criollas, oligárquicas criollas, etcétera. Los negros nacidos en América también eran Criollos, frente a los venidos de África (Giner *et al*. 1998, p.161).

Se inaugura una nueva etapa de gobierno que tendrá a lxs criollxs como sus principales protagonistas. Paulatinamente, queda atrás idea heredada del carácter transitorio de la estadía en estas tierras, que proyectaba un regreso a Europa con fortuna y gloria: el destino comienza a situarse aquí.

Como señala Prieto (2015), "se acepta una nueva instancia superior: la patria o el bien común; y una instancia inmediata: el ejercicio del poder. Caducan las reglas del juego anteriores: los criollos son ahora gobierno, cabeza visible de la sociedad" (p. 152).

El proceso se configura a partir de nuevas vinculaciones sociale, atravesada tanto por la distancia con el reino de España como la necesidad de crear lo propio y singular en este territorio: comercios, oficios, periódicos, escuelas, bibliotecas, libros, instituciones.

En este período comienza a generarse una diferenciación progresiva entre las esferas del ámbito privado y el público. Al respecto, Jorge Myers (citado en Di Pasquale, 2016) afirma que:

> En la etapa rivadaviana se registraría el comienzo de la articulación de un denso entramado de asociaciones ´privadas´, cuya acción debía definir un espacio intermedio entre el Estado y la sociedad (…) recintos idóneos en los que se pudiera ensayar la creación de nuevas formas de sociabilidad que fueran simultáneamente compatibles con el ideal moderno del individuo autónomo o privado y con el nuevo espíritu republicano, como la Sociedad Literaria (1822), la Academia de Medicina (1822), el Banco de Descuentos (1822), la Junta de Comerciantes y Hacendados (1821) y la Sociedad de Beneficencia (1823), entre otras (p. 121).

La Sociedad de Beneficencia como antecedente del sistema de asistencia estatal en la Argentina moderna. La filantropía ilustrada

> *Filho,* amor; *antrophos*, hombre, humanidad: amor a la humanidad. De esta manera, ya en 1823, Rivadavia, ministro de Gobierno de Martín Rodríguez e impulsor de la SB, definía, mediante un decreto, la tarea asignada a este grupo inicial de mujeres[2].

En este contexto, el paradigma de la modernidad se consolida, desplazando la religión y la caridad cristiana como marcos explicativos únicos de la asistencia social. Al mismo tiempo, la razón se configura como la vía para alcanzar el conocimiento, la libertad y el bienestar. Surgen así las instituciones laicas de acción social que intervienen en los sectores más desfavorecidos.

[2] El decreto de referencia puede consultarse en: Archivo General de la Nación. (1999) Instituciones de la SB y Asistencia Social (1823-1952) Tomo 1. Catálogo Cronológico y por Instituciones P. 13-14. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sociedad_de_beneficencia.pdf

La pobreza, en este nuevo enfoque, comienza a ser desplazada de su explicación en términos de determinación divina hacia causas vinculadas a la vagancia, la ignorancia, los vicios o situaciones desgraciadas y catastróficas de la vida (fallecimiento de jefe de familia, accidentes que provocan discapacidad, familias numerosas), configurando al pobre como un sujeto de escasa utilidad para la sociedad. En este marco, la educación de los sectores pobres para transformarlos en individuos capaces de contribuir al bien común se vuelve central en las nuevas formas de intervención, en un proceso de sustitución de la "santa caridad cristiana" por la filantropía (Carballeda, 2004).

No obstante, algunas integrantes de la SB eran católicas y mantenían vínculos con las autoridades eclesiásticas. Asimismo, muchas de sus prácticas se sustentaban, especialmente en sus inicios, en el accionar y las tradiciones preexistentes de las congregaciones religiosas dedicadas a la caridad. Sin embargo, ahora, su objetivo no se centraba en la salvación de las almas, ni de sus propias integrantes ni de lxs asistidxs; quizá algunas estaban impulsadas sólo y de modo excluyente en nombre de Dios o de la Iglesia, pero su accionar era filantropía ilustrada y utilitaria.

Al inicio, la SB estuvo conformada por trece damas designadas por Rivadavia, quien designo a su primer presidenta. Está asumió la administración de instituciones religiosas, hermandades y cofradías transferidas al Estado por decreto, y brindó asistencia a mujeres, niñxs y jóvenes a través de numerosas instituciones a su cargo. Con el tiempo, amplió su alcance incorporando hospitales, hospicios, escuelas y asilos para huérfanxs y ancianxs, entre otros[3].

Finalmente, en sus últimos años de existencia, la SB atravesó un extenso y complejo derrotero institucional paso a depender de distintos Ministerios. Finalmente, disuelta en 1948 durante el gobierno peronista[4].

Premios a la virtud y visitas domiciliarias: prácticas de intervención social en la SB

Entre las actividades que difundían y consolidaban sus acciones institucionales, se destacan los premios a la virtud, instaurados como un emblema institucional y una herramienta eficaz para promover la ideología hegemónica.

La noción de virtud, dos siglos atrás, no se entendía como oposición al defecto, sino como expresión del ideal republicano. Siguiendo a Terán (2008) "[…] podría definirse como la cualidad que conduce a ceder una parte de la energía y del interés personal para ponerlos al servicio del bien público, de la cosa pública, de la res pública" (pp. 32-33).

La necesidad de instrucción, sobre todo para las mujeres, en un contexto de igualdad declamada por el pensamiento ilustrado, junto al fomento de la actividad comercial, se configuraron los pilares iniciales de la SB. La ecuación era lineal: las cualidades morales naturales de las mujeres son el sentimiento y el corazón, sumadas a las de la cultura del espíritu vendrán las cualidades intelectuales (la razón), y el

[3] Para ampliar esta información se puede consultar: SB de la Capital. (1942) Reseña sobre su organización y obra. (1823-1942). Biblioteca Museo de Historia Nacional.

[4] Constituye una investigación pendiente el análisis de la relación del gobernador Juan Manuel de Rosas con la SB.

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

Ipsis instituto de política, sociedad e intervención social facultad de ciencias sociales
UNC Universidad Nacional de Córdoba

fomento y la combinación de ambas tendrá como resultado las cualidades industriales: actitud y capacitación de oficio para el trabajo.

La entrega de los premios se realizaba en el marco de una gala anual, oportunidad para destacar a personas seleccionadas que cumplían con creces este perfil esperado: buena moral, laboriosidad, amor filial o humildad, entereza y conformismo ante la adversidad. Además, se distinguía a familias "vergonzantes" empobrecidas, mujeres pobres o enfermxs resignadxs, entre otrxs.

Esta gala se celebraba todos los 25 de mayo por la noche en el Teatro Colón, institución emblemática de la cultura ilustrada argentina. Una de las celebraciones más importante que daba el cierre a las populares celebraciones de la semana de mayo.[5] Asistían no solo mujeres integrantes de la SB, las premiadas y las mujeres de las instituciones y hogares de la entidad, sino también, destacadas personalidades del ámbito político, social, religioso y cultural, entre ellas el propio presidente de la Nación y sus ministros, dando cuenta del entramado político de la filantropía ilustrada.

Los Premios a la Virtud tenían expresiones simbólicas destinadas a reforzar los valores que la institución buscaba difundir, entre ellas, un himno:

[5] En ocasiones también se realizó en la Iglesia de San Ignacio, ubicada en Bolívar 225, en la denominada "Manzana de las Luces", al lado del Colegio Nacional Buenos Aires y a metros del Cabildo; en la Ciudad de Buenos Aires.

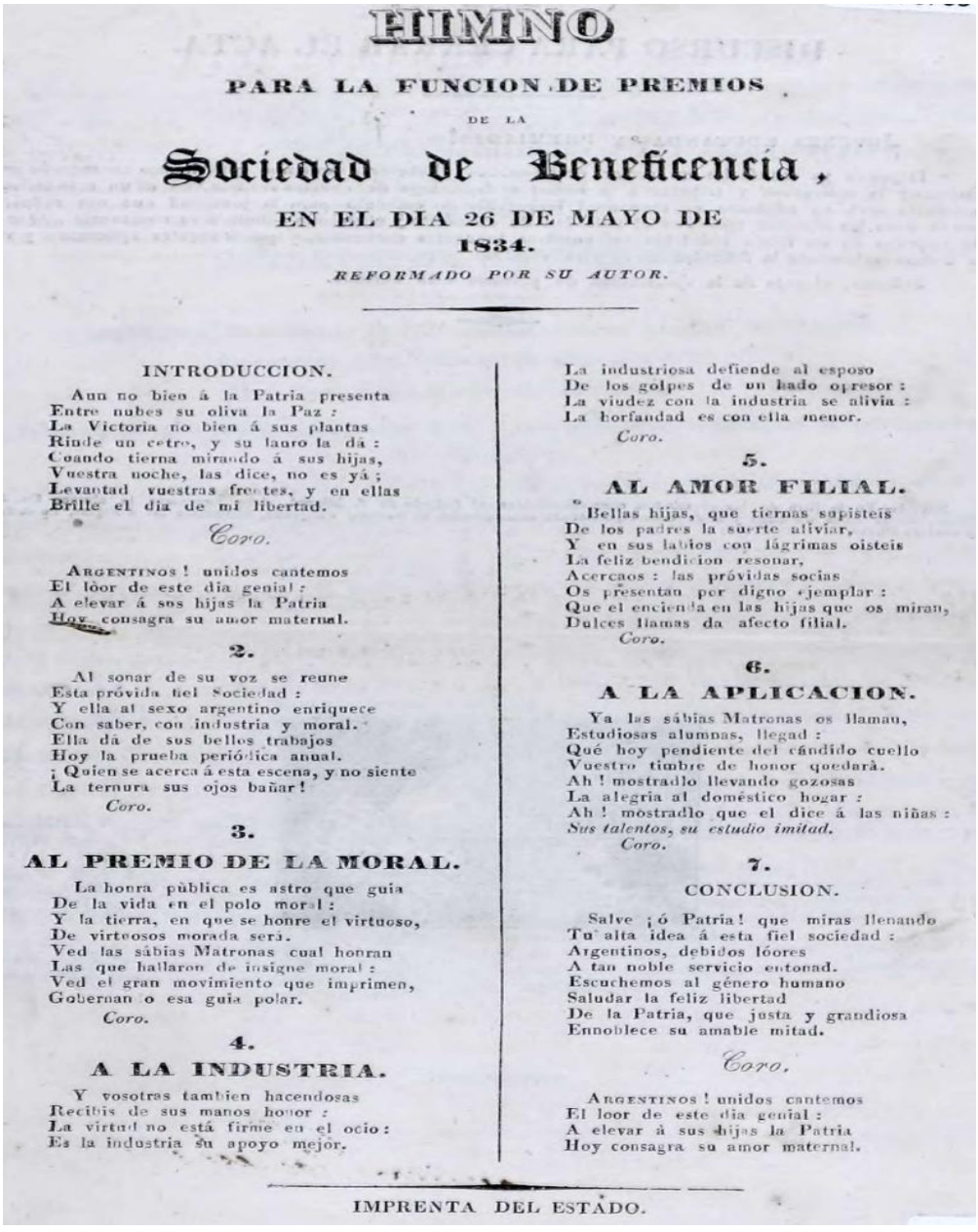
ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

ipsis
instituto de política, sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales
UNC Universidad Nacional de Córdoba

Figura 1.

Himno para la función de los premios de la SB. 26 de mayo de 1834.

Biblioteca Nacional "Mariano Moreno".



HIMNO

PARA LA FUNCION DE PREMIOS

DE LA

Sociedad de Beneficencia,

EN EL DIA 26 DE MAYO DE 1834.

REFORMADO POR SU AUTOR.

INTRODUCCION.

Aun no bien á la Patria presenta
Entre nubes su oliva la Paz:
La Victoria no bien á sus plantas
Rinde un cetro, y su lauro la dá:
Cuando tierna mirando á sus hijas,
Vuestra noche, las dice, no es yá;
Levantad vuestras frentes, y en ellas
Brille el dia de mi libertad.

Coro.

Argentinos! unidos cantemos
El loor de este dia genial:
A elevar á sus hijas la Patria
Hoy consagra su amor maternal.

2.

Al sonar de su voz se reune
Esta próvida fiel Sociedad:
Y ella al sexo argentino enriquece
Con saber, con industria y moral.
Ella dá de sus bellos trabajos
Hoy la prueba periódica anual.
¡Quien se acerca á esta escena, y no siente
La ternura sus ojos bañar!

Coro.

3.

AL PREMIO DE LA MORAL.

La honra pública es astro que guia
De la vida en el polo moral:
Y la tierra, en que se honre el virtuoso,
De virtuosos morada será.
Ved las sábias Matronas cual honran
Las que hallaron de insigne moral:
Ved el gran movimiento que imprimen,
Gobernan o esa guia polar.

Coro.

4.

A LA INDUSTRIA.

Y vosotras tambien hacendosas
Recibis de sus manos honor:
La virtud no está firme en el ocio:
Es la industria su apoyo mejor.
La industriosa defiende al esposo
De los golpes de un hado opresor:
La viudez con la industria se alivia:
La horfandad es con ella menor.

Coro.

5.

AL AMOR FILIAL.

Bellas hijas, que tiernas supisteis
De los padres la suerte aliviar,
Y en sus labios con lágrimas oisteis
La feliz bendicion resonar,
Acercaos: las próvidas socias
Os presentan por digno ejemplar:
Que el encienda en las hijas que os miran,
Dulces llamas de afecto filial.

Coro.

6.

A LA APLICACION.

Ya las sábias Matronas os llaman,
Estudiosas alumnas, llegad:
Qué hoy pendiente del cándido cuello
Vuestro timbre de honor quedará.
Ah! mostradlo llevando gozosas
La alegria al doméstico hogar:
Ah! mostradlo que el dice á las niñas:
Sus talentos, su estudio imitad.

Coro.

7.

CONCLUSION.

Salve ¡ó Patria! que miras llenando
Tu alta idea á esta fiel sociedad:
Argentinos, debidos lóores
A tan noble servicio entonad.
Escuchemos al género humano
Saludar la feliz libertad
De la Patria, que justa y grandiosa
Ennoblece su amable mitad.

Coro.

Argentinos! unidos cantemos
El loor de este dia genial:
A elevar á sus hijas la Patria
Hoy consagra su amor maternal.

IMPRENTA DEL ESTADO.

En la actualidad, esta celebración puede considerarse un acto denigrante. Significó la exaltación de la resinación y el buen comportamiento de lxs pobres ante su situación, por parte de la elite porteña. Desde el pensamiento de la época, puede entenderse como una práctica reformista, opuesta al determinismo católico dominante en la época, centrado en la salvación del espíritu y la resignación de la vida cotidiana desde la fe cristiana.

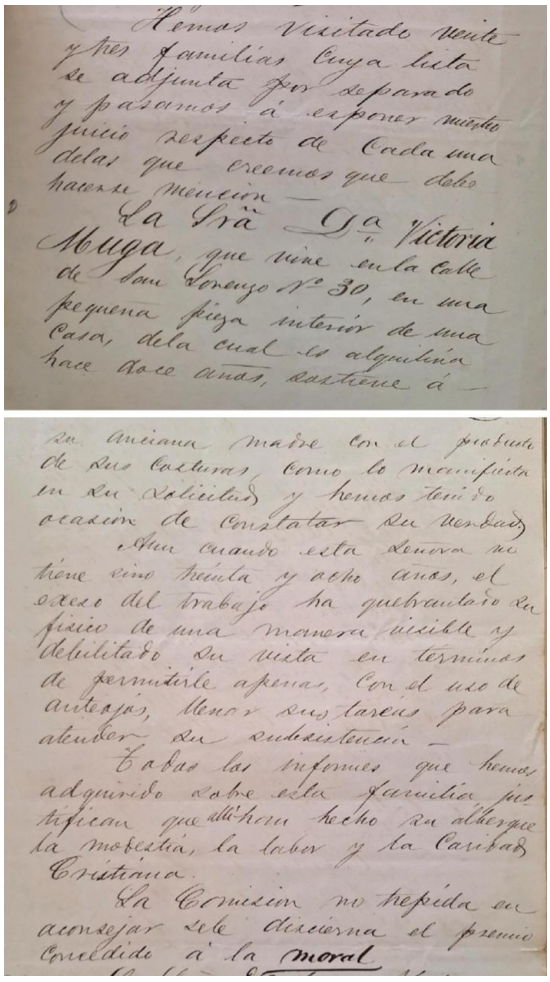
ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

Comisión visitadora de pobres

Siguiendo a Alayón (2007), la SB contaba con una Comisión Visitadora de Pobres (CVP), encargada de elaborar las listas de personas consideradas merecedoras del premio y, posteriormente, seleccionarlas. Su labor culminaba con la redacción de un informe leído durante la gala, en el cual se anunciaba a lxs premiadxs a fin de otorgarles un diploma. La selección se realizaba partir de visitas domiciliarias e informes, que eran el medio para evaluar lxs candidatxs. A continuación, se adjunta uno de los informes elaborados por la comisión en el marco de las visitas domiciliarias:

Figura 2.

Informe de la CVP a la comisión de la SB dando cuenta de las visitas domiciliarias efectuadas en el marco de la selección de mujeres para los premios a la virtud. 12 de abril de 1824. Archivo General de la Nación.



Hemos visitado veinte y tres familias cuya lista se adjunta por separado y pasamos á exponer nuestro juicio respecto de cada una delas que creemos que deben hacerse mencion —

La Sñā D.ª Victoria Mouga, que vive en la Calle de San Lorenzo Nº 30, en una pequeña pieza interior de una Casa, dela cual es alquilina hace doce años, sostiene á

su anciana madre con el producto de sus costuras, como lo manifiesta en su solicitud y hemos tenido ocasion de constatar su merecido

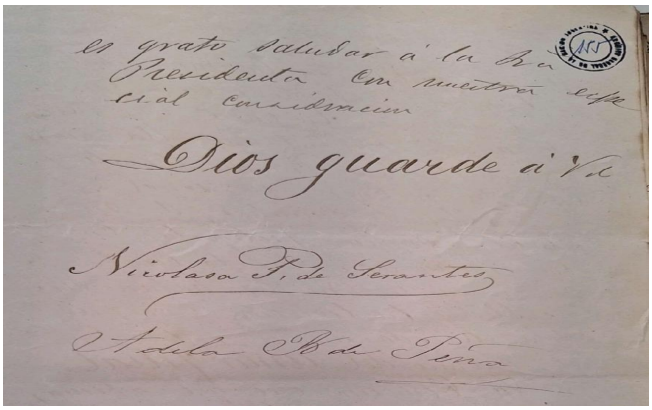
Aun cuando esta Señora no tiene sino treinta y ocho años, el exceso del trabajo ha quebrantado su fisico de una manera visible y debilitado su vista en terminos de permitirle apenas, con el uso de anteojos, llenar sus tareas para atender su subsistencia —

Todos los informes que hemos adquirido sobre esta familia nos hacen que dichos hecho su alhago la honestidad, la labor y la Caridad Cristiana.

La Comision no titubea en aconsejar sele discierna el premio concedido á la moral

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

Ipsis
instituto de política, sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales
UNC Universidad Nacional de Córdoba



La CVP funcionó desde su creación en 1823 hasta, al menos, 1930 (Facciuto, 2005), sus integrantes eran mujeres de la SB. Las postulaciones para los reconocimientos podían ser presentadas por lxs propixs postulantes o por terceros, que lxs consideraran merecedores del galardón. Según las cartas remitidas por la CVP a las autoridades de la SB, sus integrantes analizaban las postulaciones y luego seleccionaban. Así se expresa en una carta del 16 de mayo de 1825:

> La Comisión que suscribe ha examinado las notas de las candidatas propuestas para el premio que se adjudica a la Industria el día 26 del mes presente, y después de una prolija comparación de todas las circunstancias que forman el mérito de las concurrentes, se ha fijado en la Sra. Dominga Sosa para proponerla a la Sociedad como la más digna del expresado premio. Comisión Visitadora de Pobres de la Sociedad de Beneficencia, postulación premio a la industria (Catálogo Archivo General de la Nación Argentina, 1825).

En dichas cartas, además de la propuesta de premiación, se elaboraba lo que en el lenguaje técnico actual podría definirse como un informe; donde se exponían los argumentos que la hacían merecedora. Así lo expresaban en la carta citada:

> Una mujer honrada a su propia instrucción y a su propia fuerza desde la mejor edad, por el fallecimiento de su esposo pobre, que dejándole tres hijas menores no pudo proporcionárseles ninguno recursos para sostenerlas, y que en el dilatado período de treinta y dos años ha sabido hacer frente a todos los riesgos de la vida, y poner el hombro a todo el peso de sus obligaciones, ajena de cuantos medios comprometen la virtud y el honor de su sexo, y sólo abrazando aquellos que en sano juicio de prudencia y honradez la harían sumamente útil al público (...) una mujer que, con todo un mérito contraído hizo en el tiempo en que pudo disponer de sus fuerzas, se halla hoy en el término de su carrera y decrépita porque no puede ya emplearse en los trabajos de su anterior estado (...) que en medio de esta situación presenta a la Patria tres hijas jóvenes bien educadas, y sin duda lucirán buen día en el ejercicio de las virtudes.

La dedicación a la industria, entendida como disposición y aptitud para el trabajo, era uno de los objetivos fundacionales de la SB. En este marco, las integrantes de la CVP justificaban la elección de su candidata destacando su formación, responsabilidad y cumplimiento de deberes pese a su pobreza, rasgos interpretados como signos de virtuosismo y honorabilidad. Además, se subrayaba la utilidad

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

ipsis
instituto de política, sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales

UNC Universidad Nacional de Córdoba

social de estas virtudes y el rol de “buena madre”, transmisora de dichos valores a sus hijas. Finalmente, su desgaste físico, que le impedía seguir trabajando, se consideraba un mérito adicional para recibir el premio. En efecto, dicha carta finaliza del siguiente modo: “Una mujer en quien se reúnen estas extraordinarias y raras piezas de mérito, ¿puede dejar de ser un objeto de preferencia, cuando se trata de premiar la virtud en la persona de su sexo?”

La CVP aplicaba un método de selección, se elegía a quien enfrentara mayores dificultades y hubiera soportado con mayor sobriedad e hidalguía su situación de privación. Esta elección, se sustentaba en descripciones detalladas del estado de necesidad de cada postulante, lo que revela el conocimiento profundo que las visitadoras tenían de las condiciones de vida de las personas asistidas. El acceso al ámbito doméstico les otorgaba una posición privilegiada para recabar información y evaluar méritos, los cuales eran luego comunicados a las autoridades de la SB mediante informes detallados que contenían su veredicto, como se observa en otra de las cartas emitidas por esta Comisión:

> La Sociedad convendrá que la Sra. Manuela Marin ha ejercitado las virtudes propias de su sexo y estado de un modo que la distingue de las demás candidatas a proporción de los mayores contrastes que ha tenido que sufrir, de los mayores obstáculos que ha tenido que vencer: sufrimiento y victoria, que la hacen ver las indicadas virtudes apoyadas en una fortaleza superior a la común. Es pues en juicio de la Comisión digna de la preferencia para el premio de la moral (Comisión Visitadora de Pobres de la Sociedad de Beneficencia, postulación premio a la moral. Catálogo Archivo General de la Nación Argentina, 1825).

Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul (SSSVP)

En 1866 se fundó en Buenos Aires la SSSVP, impulsada por el marino francés Julio Amadeo André Fouet (1826–1896). Su intención era reproducir en el ámbito local el modelo de acción benéfica desarrollado en Europa por Federico Ozanam (1813–1853), inspirado en los principios de San Vicente de Paul (1581–1660).

A diferencia de la SB, reunía a mujeres provenientes de diversos sectores sociales. Muchas de ellas eran inmigrantes francesas que habían llegado al país con las corrientes inmigratorias y que formaban parte de las amplias masas populares. En este marco, Castro (2008), al analizar las Conferencias de San Vicente de Paul en Colombia, alude a la emergencia de una “sociabilidad moderna”, en tanto estas agrupaciones permitían que las mujeres que participaban puedan establecer vínculos con personas que no forman parte de sus espacios de socialización cotidiano.

En relación al quehacer de estas conferencias femeninas, se abocaban principalmente a tareas de asistencia directa, con alimentos y vestimenta, a familias que ellas mismas identificaban como necesitadas en las visitas domiciliarias. Es decir, su labor se centraba fundamentalmente en la caridad y la asistencia.

Portaban una fuerte impronta moralizadora, en tanto partían de la idea de que las carencias de lxs pobres no se reducían al plano material, sino que también comprendían una dimensión espiritual. Sostenían que su acción debía dirigirse a todos los sectores menesterosos, sin distinción de credo o

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

ipsis
instituto de política, sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales
UNC Universidad Nacional de Córdoba

filiación política, con el propósito de atender las necesidades básicas y, al mismo tiempo, difundir el espíritu cristiano. A su vez, afirmaban que esta práctica estaba estrechamente vinculada con su propia santificación mediante la obtención de indulgencias plenarias: al "salvarlxs" a ellxs, también se salvaban a sí mismas.

Tenían una diferencia con las Conferencias de varones, las damas vicentinas, al no encontrarse subordinadas al organismo central con sede en París, contaban con mayor autonomía para entablar vínculos tanto con funcionarios públicos. Esta independencia, les daba acceso a distintas formas de capital —económico y social—, fundamentales para la sostenibilidad y expansión de sus obras.

Tal como se señala en el Reglamento de la Sociedad de Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul de Buenos Aires (1905):

> "Es de sentir, sin embargo, que no se agregue, como las Conferencias de varones, á la Asociación Matriz, la primera de las grandes obras de San Vicente, establecida en París, cuyo reglamento adopta con pocas modificaciones, privándose así sus miembros de numerosas indulgencias" (p.4).

A su vez, en las memorias de los trabajos practicados por la SSSVP de 1890, quedaba explícito este vínculo con la política y el gobierno: "consignamos aquí la expresión de nuestra gratitud al Exmo. Gobierno Nacional, por haber continuado entregando la subvención acordada á nuestros Asilos por el Honorable Congreso, sin la cual nos habría sido muy difícil su sostenimiento" (p.3).

Las visitas domiciliarias: un nexo entre lo público y lo privado

El elemento privilegiado para el despliegue de la labor caritativa de las socias de las Conferencias fueron las visitas a domicilio. En el Primer Libro de Actas de la Sociedad del 28 de agosto de 1866, se establece que:

> dichas visitas deberán hacerse como verdaderos cristianos, con humildad, prudencia, caridad, no viendo en las necesidades de los hermanos más que la imagen de Dios redimidos por la sangre de ese Dios, miembros sufrientes de Jesucristo, herederos del Cielo; por todo ello se los tratará con respeto y amistad. (citado en Vaca, 2013 p.57).

Queda en manifiesto que las visitas se realizaban con asiduidad a fin de mantener un vínculo estrecho con lxs menesterosxs. Así, no sólo conocían en profundidad sus necesidades, sino también las del territorio en donde vivían, accediendo a los espacios de socialización cotidiana. De esta forma, extendían su intervención hacia más personas llevando educación religiosa: "visitar a los pobres en sus casas, llevarles socorros en especies y consolarlos piadosamente, acordándose de aquella palabra del Divino Maestro, que el hombre no vive de sólo pan sino de toda palabra que procede de la boca de Dios" (Reglamento de la Sociedad de Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, 1905, p. 29).

En sus inicios, las visitas domiciliarias se realizaban por cualquier integrante de la Sociedad, pero a partir de 1877, una nueva reglamentación estableció que dicha tarea quedaría reservada exclusivamente a las socias activas, es decir, aquellas que integraban el Consejo de la organización. Con esta modificación, se incorporó un control más riguroso sobre la práctica. Las socias activas debían registrar detalladamente

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

ipsis
instituto de política, sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales
UNC Universidad Nacional de Córdoba

cada visita, consignando el nombre de las personas asistidas, los socorros entregados y los sacramentos administrados. En relación a esto, Castro (2008) sostiene que la visita domiciliaria

> Se vuelve biografía familiar, cuya información se reportaba y se guardaba en los archivos de las asociaciones, y que sin duda puede entenderse como una forma de control social para los pobres, donde se registraba todos sus detalles íntimos ya que era la única forma de acceder a la ayuda ofrecida. La visita domiciliaria intentaba, además, de dar la ayuda caritativa, realizar una vasta empresa de moralización (p.117).

Asimismo, tal como señala Vaca (2012):

> Como se deja entrever en la reglamentación de 1877, el trabajo de las socias visitadoras si bien era voluntario no era informal, implicaba por parte de la visitadora responsabilidad y asiduidad en la tarea con la cual se había comprometido; era un trabajo organizado y sistematizado que demandaba tiempo a la visitadora, pero que por otro lado era un trabajo gratuito (p.63).

Esto, a nuestro entender, da cuenta de una pre profesionalización del quehacer, ya que, comienza a configurarse un saber específico que ya no podía ser ejercido por cualquiera, sino que requería el cumplimiento de determinadas condiciones y competencias. Sin embargo, continúo siendo una práctica asociada al altruismo, la caridad y la bondad de quienes la ejercían. Si bien no hay un proceso de profesionalización desde la perspectiva de trabajo remunerado, esto es sumamente relevante, como plantea Pita (2017), en el período coexisten una pluralidad de formas de contratación, retribución, valoración y significación de lo que es el trabajo tendiente a invisibilizar y menospreciar el quehacer femenino.

Sobre las socias de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul y las integrantes de la Sociedad de Beneficencia

Un análisis en clave de género es indispensable para analizar la labor de las integrantes de ambas instituciones[6]. Si bien en el lapso de 50 años aproximadamente (1822 - 1875) se produjeron cambios importantes acerca del rol y concepción sobre las mujeres, en este eje señalamos aspectos generales. Sobre todo, considerando que en el marco de las sociedades patriarcales se construye un modelo de feminidad y masculinidad a partir de una serie de discursos, instituciones y mandatos que orientan las formas de ser, estar y hacer en el mundo de las personas. Estos constructos son histórica y socialmente elaborados. Por ello, no se busca leer las actividades desplegadas por las mujeres de ambas organizaciones benéficas con los “lentes del hoy”, sino poder hacer un análisis crítico y contextualizado. Para ello, un insumo valioso será el “Reglamento de la Sociedad de Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul" sobre el que se hizo mención previamente.

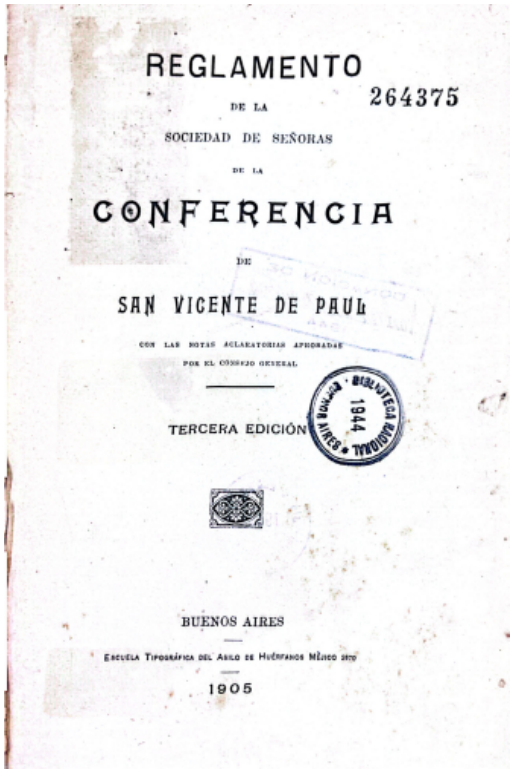
[6] María Josefa Petrona de Todos los Santos Sánchez de Velazco y Trillo, más conocida como Mariquita Sánchez (de Thompson) fue una protagonista excluyente de la SB, ocupando varios cargos incluido la presidencia. Un recorrido biográfico de su trayectoria puede leerse en clave de protagonismo femenino de la época.

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

ipsis
instituto de política, sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales
UNC Universidad Nacional de Córdoba

Figura 3.

Portada del Reglamento de la Sociedad de Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul de Buenos Aires (1905).



Nota: Disponible en el Archivo de la Biblioteca Nacional "Mariano Moreno". Número de registro: 001034128

En este reglamento se explicita el modelo de feminidad que caracteriza a la época estudiada y por el que la SSSVP pregona. En consonancia con el imaginario social hegemónico de la época que asocia a lo femenino con las tareas domésticas, al cuidado de lxs niñxs y ancianxs, al amor y al afecto, en dicho Reglamento se establece que:

> La Conferencia debe procurar adquirir y ejercitar todas las virtudes; más hay algunas que necesita más especialmente para el cumplimiento de las buenas obras de que se encarga: en este número se debe contar la abnegación de sí mismas, la prudencia cristiana, un amor eficaz del prójimo, el celo por la salvación de las almas, la mansedumbre de corazón y de palabras y, sobre todo, el espíritu de fraternidad. Deben, pues, sus socias meditar las máximas del Evangelio que recomiendan estas virtudes, y por ellas arreglar su vida (p. 30).

A su vez, en esta norma se explicita en qué consisten cada una de estas virtudes asociadas a las mujeres y que, por poseerlas, las convierte en personas ideales para el despliegue de su labor caritativa.

En relación a la abnegación, implica el desprendimiento del propio dictamen. Es decir, aparece la idea de que si cada socia expresa sus ideas y creencias esto sería perjudicial para el funcionamiento de la organización. De este modo, se refuerzan ciertos mandatos de género que demandan a las mujeres

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

ipsis instituto de política, sociedad e intervención social facultad de ciencias sociales
UNC Universidad Nacional de Córdoba

actuar obedientemente y limitarse a seguir órdenes, reproduciendo así un modelo de feminidad basado en la entrega y la sumisión.

Además, otro de los valores que se busca inculcar es el amor al prójimo. Que aparece asociado al silencio de la fatiga, en tanto que, los sacrificios femeninos deben hacerse por el indiscutido amor al prójimo que las mujeres, sólo por serlo, tienen innatamente. De esta manera, de forma explícita se aboga por perpetuar el silencio de las mujeres, en tanto que lamentarse, clamar o querellarse no es posible para ellas. Se refuerza entonces el imaginario que invisibiliza y menosprecia a este sector, que fomenta la afonía y que utiliza el discurso del "amor femenino" para justificar las desigualdades de género.

A su vez, tal como se ha planteado en el apartado anterior, el instrumento predilecto para la labor caritativa de la organización eran las visitas a domicilio. Estas, desde la perspectiva de la organización, no sólo eran fundamentales porque permitían conocer en profundidad las necesidades de lxs pobres, sino que también eran un instrumento ideal para esta institución ya que implicaba que estas mujeres puedan desenvolverse en un espacio que, por su "naturaleza femenina," podían manipular con facilidad. Tal como queda explicitado en el Reglamento:

> La visita de los pobres, por el contrario, agrada y cautiva, porque tiene siempre un efecto inmediato, el del alivio material que es la llave que abre los corazones y los prepara para recibir la semilla de vida eterna; es fácil de practicar y no exige mucho tiempo. Por todas esas razones no podía ménos de ser la obra predilecta de una Sociedad de señoras que viven en el mundo y tienen deberes domésticos á que atender (p. 45).

Sociedad de Beneficencia

La SB estuvo compuesta, en sus inicios, exclusivamente por mujeres pertenecientes a los sectores adinerados, integrantes de la élite de la época. Esta composición no resulta casual, sino que refleja el rol social asignado a la mujer en la Argentina del siglo XIX, cuyas influencias y repercusiones se proyectan hasta el presente. En efecto, se sostenía que la mujer, en virtud de sus supuestas cualidades femeninas, como la dulzura, la afabilidad, la paciencia y la dedicación, era especialmente apta para desempeñar estas tareas que promovía la SB (Tenti Fanfani, 1989). En ese sentido, el ex presidente Rivadavia, según consta en el Acta de Instalación de la SB del 12 de abril de 1830, consideraba que:

> …habiendo la naturaleza concedido a la especie humana ciertos dotes que son comunes a los dos sexos que lo componen, había dado también a cada uno de ellos ciertas cualidades que le son propias. Tales son en la mujer la sensibilidad, y los dotes del corazón; prendas que contribuyen decididamente a la formación de la moral, y que posee el bello sexo en un grado eminente. El influjo que tiene la mujer sobre el hombre obra poderosamente a este respecto; porque le comunica la dulzura, la afabilidad, y las demás cualidades en que solo tiene parte el corazón, y que entrando a constituir el carácter, engendran en el hombre mismos sentimientos que posee superiormente la mujer (p.12).

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

ipsis
instituto de política, sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales

UNC Universidad Nacional de Córdoba

De este modo, se va configurando un modelo asistencial de carácter sexista, que ubica a las mujeres en funciones asociadas al ámbito doméstico, al cuidado y a la asistencia social, al tiempo que exime a los varones de estas responsabilidades, reservándoles el rol de proveedores económicos y los espacios de decisión política, liderazgo y proyección pública.

No obstante, si bien en ciertos aspectos estas mujeres de la alta sociedad contribuían a reforzar los estereotipos de género predominantes, también lograron desplazarse del espacio privado y doméstico que tradicionalmente, por naturaleza, se les asignaba, asumiendo cargos de dirección y relevancia en la institución destinada a la asistencia de la época.

Esta participación les confería, a su vez, una notable visibilidad y relevancia en el ámbito público y político. Además, las dotó de un importante capital simbólico, ya que los roles que ocuparon las vincularon directamente con dirigentes políticos y sociales, permitiéndoles negociar, discutir y gestionar por sí mismas la política asistencial durante más de 120 años, sobre todo con fuerte protagonismo hasta los inicios del siglo XX.

Así, la irrupción en la escena pública de este colectivo femenino se matiza con sus actividades, que conllevan la vuelta al escenario doméstico, en este caso de sus visitadxs, para analizar sus postulaciones y dirimir un posibles ganadorxs. No obstante, también las colocaba en un lugar de privilegio para conocer de primera mano el estado de vulnerabilidad y carencias que atravesaban las personas con las que intervenían.

Conclusiones

- Las mujeres integrantes de la SB comenzaron a realizar visitas domiciliarias varias décadas antes de que dicha práctica fuera institucionalizada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 1875. Esto reafirma su papel como pioneras en el ámbito de la intervención social y en los procesos de profesionalización e institucionalización de la asistencia como, también, en el vínculo de la propia asistencia con la política, en el marco de la denominada filantropía ilustrada.
- Entendemos a estas visitas domiciliarias como una forma específica de relación social que implica el vínculo entre dos esferas que se presentan como separadas: la pública y la privada. Esto, desde nuestra perspectiva, puede ser comprendido desde dos aristas. Por una parte, considerando que las mujeres que realizaban estas visitas comienzan a salir de los espacios domésticos para ocupar la escena pública. Y, a su vez, también es plausible leer este proceso desde la propia perspectiva de lxs visitadxs, en tanto que distintas instituciones públicas, a partir de sus representantes, comienzan a inmiscuirse en sus hogares con objetivos cada vez más específicos. De algún modo, “la visita domiciliaria se constituirá con el tiempo en un puente habilitado de modo legal para unir, para hacer dialogar tanto en cooperación como en tensión y/o conflicto dos mundos que en principio se presentan como esferas separadas” (Rivas, 2023: 24)
- Podemos vislumbrar cómo a partir de su participación en esta organización las mujeres reforzaban el imaginario hegemónico de la época. Sin embargo, a su vez lo “tensionaban”, ya que comienzan a cumplir roles y desarrollar tareas que no formaban parte de lo que desde ese imaginario dominante

ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.
Vol. 9 (2026) Nro. 18 - ISSN 2591-5339
https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/

ipsis
instituto de política, sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales

UNC Universidad Nacional de Córdoba

era esperado por parte de ellas: irrumpir en la escena pública, hablar y gestionar cuestiones económicas, participar y ser parte central de eventos de suma trascendencia política, entre otras actividades.

- Si bien ha implicado para las mujeres de estas organizaciones irrumpir en la escena pública, el modo en que lo han hecho ha servido para reproducir ciertos estereotipos hegemónicos, dado que las tareas desplegadas se asocian a un saber-hacer considerado como estatuto femenino: tareas de orden, limpieza, cuidado, etc.
- El año 1875 es un punto de inflexión en relación a esta división entre lo público y lo privado. Esto se debe a que, a partir de una ordenanza municipal que se sanciona en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, se institucionalizan las visitas domiciliarias por parte del Estado, tomando ya prácticas existentes tanto de la SB como de la SSSVP.

Lista de referencias

Alayón, N. (2007). *Historia del Trabajo Social en Argentina.* Espacio Editorial.

Carballeda, A. J. M. (2004). *Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad.* Espacio Editorial.

Castro, B. C (2008) Las visitas domiciliarias femeninas en Colombia. Del trabajo voluntario a su profesionalización. *Sociedad y Economía* (14), pp. 109 a 131.

Di Pascuale, M. (2016). Prensa, política y medicina en Buenos Aires. Un estudio de La Abeja Argentina. 1822-1823. Estudios de teoría literaria. *Revista digital: artes, letras y* humanidades, año 5, n°9, pp. 119-136.

Facciuto, A. (2005). *La Sociedad de Beneficencia. Lo oculto en la bondad de una época.* Espacio Editorial.

Giner S., Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (1998). *Diccionario de Sociología.* Ciencias Sociales alianza editorial. España.

Kant, I. (1784) *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración?, en Filosofía de la Historia*. Buenos Aires: Ed. Nova. Recuperado de: http://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/kant-que-es-la-ilustracion.pdf

Pita, V. (2017). El género de la historia del trabajo: lecturas y dilemas situados. Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX. En Bandieri, S. Fernández (coords.), *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*, 3, pp. 255-270. Buenos Aires: Teseo.

Prieto, A. (2015). *Conocimiento de la Argentina. Estudios literarios reunidos*. Editorial Municipalidad de Rosario. Argentina.

Rivas, N (2023) *Los rostros del Estado. De archivos y prácticas de intervención social en la historia argentina*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Romero, J. L. (2001). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas.* Siglo XXI Editores. Argentina

Rubinich, L (2021). El homus resignatus. 7 ENSAYOS. *Revista latinoamericana de sociología, política y cultura, vol.* 2, pp. 3-11. Disponible: https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/7ensayos/index

Tenti Fanfani, E. (1989). *Estado y Pobreza: estrategias típicas de intervención. Editorial* CEAL

Vaca, S. (2013). *Las reglas de la Caridad. Las damas de Caridad de San Vicente de Paúl. Buenos Aires (1866-1910).* Rosario: Prohistoria Ediciones

Terán, O. (2008). *Historia de las ideas en la Argentina.* Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Fuentes primarias consultadas

Álbum SB. 1823-1910. Disponible en Biblioteca Museo de Historia Nacional.

Catálogo Archivo General de la Nación Argentina. Cartas emitidas por la Comisión Visitadora de Pobres a las señoras de la SB con fecha 16 de mayo de 1825. Sin foliar.

Estatutos de la sociedad damas de la caridad de San Vicente de Paul (1874). Disponible en el Archivo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Número de registro: 000046543

Instituciones de la SB y Asistencia Social (1823 – 1952) Tomo 1. Catálogo Cronológico y por Instituciones (1999) Archivo General de la Nación.

Memoria de los trabajos practicados por la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul (1890) Disponible en el Archivo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Número de registro: 001034129

Reglamento de la Sociedad de Beneficencia. (1865). Disponible en la Biblioteca Museo de Historia Nacional.

Reglamento de la Sociedad de Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul de Buenos Aires (1905). Disponible en el Archivo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Número de registro: 001034128

Sociedad de Beneficencia de la Capital. (1942) Reseña sobre su organización y obra. (1823-1942). Disponible en Biblioteca Museo de Historia Nacional.

Cita recomendada

Rivas, N.; Ortiz Plá, A. y Colimedaglia, M. (2026). Caridad, razón y mujeres en la Sociedad de Beneficencia y la Vicentina en Buenos Aires (1822-1875). *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social,* 9 (18). 124-141. Recuperado de: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/52523 ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/

Sobre les autores

Nicolás Rivas

Argentino. Magister en Servicio Social, Política Social y Movimientos Sociales por la Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. Licenciado en Trabajo Social. Profesor asociado regular "Fundamentos e Historia del Trabajo Social I y II" Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Director del proyecto de investigación UBACyT, Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA, titulado La ´visita domiciliaria´ en la Argentina. De la caridad y la filantropía a la ciencia positivista (Buenos Aires, 1822 – 1875)". Delegado Inspector Poder Judicial de la Nación. Correo electrónico: nicolasrivas.nicolasrivas@gmail.com

Anna Ortiz Plá

Argentina. Licenciada en Trabajo Social (UBA). Integrante del grupo de investigación UBACyT titulado "La ´visita domiciliaria´ en la Argentina. De la caridad y la filantropía a la ciencia positivista (Buenos Aires, 1822 – 1875)". Correo electrónico: anna.ortiz.pla@gmail.com

Mateo Colimedaglia

Argentino. Abogado y Licenciado en Trabajo Social (UBA). Docente ayudante *ad-honorem* "Fundamentos e Historia del Trabajo Social I y II" Carrera de Trabajo Social (UBA). Integrante del grupo de investigación UBACyT titulado La ´visita domiciliaria´ en la Argentina. De la caridad y la filantropía a la ciencia positivista (Buenos Aires, 1822 – 1875)". Agente del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC). Correo electrónico: mateocolimedaglia@gmail.com

ConCienciaSocial
REVISTA DIGITAL DE TRABAJO SOCIAL